

DECRETO N° 3169.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental la "35ª FERIA ESPECTACULO", a realizarse los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2013 en José Pedro Varela, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a dos de  
octubre del año dos mil trece.

Susana Balduini Villar  
Secretario Interino

Alcides R. Larrosa  
Presidente